

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA TURDETANA EN SEVILLA

THE TURDETANIAN DOMESTIC ARCHITECTURE IN SEVILLE

Teresa SERRANO MARTÍN

Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla
C/ Farmacéutico Francisco Giráldez 2, Utrera, 41710 (Sevilla)
teresarte@hotmail.com

Resumen. En este trabajo se analiza la información disponible sobre de arquitectura doméstica de época turdetana (s. V-III a.C.) en la ciudad de Sevilla, la antigua *Hispal*. A pesar del carácter fragmentario del registro arqueológico, en parte derivado de las limitaciones propias de las excavaciones en ciudades históricas con ocupación continuada hasta hoy, algunos datos nos permiten una primera aproximación al tema.

Palabras clave: Época turdetana, Sevilla, arquitectura doméstica, vivienda

Abstract. The present paper analyzes the information available about domestic architecture in the Turdetanian age (5th-3rd centuries B.C.) in the city of Seville, the ancient *Hispal*. In spite of the fragmentation of the archaeological register, partly because of the limitations coming from the excavations in historical cities continuously inhabited until today, some data allow us to have a first approach to the subject.

Keywords: Turdetanian age, Seville, domestic architecture , Household Archaeology

Sumario: 1. Introducción. 2. La Sevilla protohistórica. 3. La arquitectura doméstica en la Sevilla turdetana 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

1. Introducción

El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define la vivienda como un “lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas”, con independencia de su forma, su aspecto o de los materiales que se hayan empleado en su construcción. Pero la vivienda es algo más que un lugar de refugio y habitación, tanto si consta de un único espacio, como si está dividida en varios espacios destinados a distintas funciones (Belarte, 1996). En las sociedades preindustriales la unidad doméstica funcionaba como una de las principales “células de actividad económica y política”, y por supuesto de reproducción social (Bermejo, 2011: 27).

Más allá de los aspectos materiales y formales, las viviendas aportan una valiosa información sobre los grupos humanos que las idearon y construyeron. Son un “microcosmos” en el que quedan reflejados las conductas, hábitos, concepciones ideológicas y la estructura social de una comunidad, de ahí que su estudio no debe limitarse a analizar el plano material y físico (materiales, técnicas constructivas, etc.), sino que

también debe incluir el “plano ideal”, es decir, la ideología que está detrás de la concepción del espacio (Bermejo, 2011). Desde el punto de vista de la sintaxis espacial, corriente que se puso de moda en los años ochenta del pasado siglo, el diseño y la configuración del espacio interior de la vivienda son un reflejo de la estructura social del grupo humano que la habita; su división interna nos puede indicar la posible existencia de subgrupos y la relación entre ellos (Adánez, 1986).

Los estudios recientes diferencian entre arquitectura doméstica, todo lo que se refiere a la casa como contendor, y espacio doméstico que incluye el contenido (Belarte, 2013). También se emplea el término unidad doméstica para englobar tanto el espacio habitacional como a sus ocupantes (*ibidem*).

Sin embargo, pese al indudable progreso experimentado por la investigación en este campo, la naturaleza de la información arqueológica disponible condiciona y limita en nuestro caso la metodología de análisis a los aspectos constructivos. Se ha excavado muy poco en extensión, de modo que la mayor parte de los

datos proceden de intervenciones preventivas en núcleos urbanos con continuidad hasta hoy. Estas excavaciones están condicionadas por exigencias administrativas y técnicas que limitan la actuación arqueológica. Todo ello nos impide extraer conclusiones definitivas y obtener una visión completa de las viviendas de época turdetana en la ciudad de Sevilla.

El marco cronológico de nuestro estudio se extiende desde fines del siglo VI a.C. hasta fines del III a.C. aproximadamente, cuando la cultura que llamamos turdetana se va transformando paulatinamente, a medida que sus habitantes se integran en la órbita romana. En este largo período de tiempo la Turdetania y sus habitantes sufrirán una serie de acontecimientos, políticos, económicos y sociales que quedan reflejados en el registro arqueológico, y por supuesto en su arquitectura doméstica.

2. La Sevilla protohistórica

La ciudad de Sevilla, la antigua *Hispal*, se localiza en una posición estratégica a orillas del Guadalquivir, en el lugar de máxima penetración para los barcos de gran calado que ascendían el río hacia el interior (Escacena, 1983). Según los resultados de las primeras excavaciones arqueológicas, en época protohistórica la ciudad se hallaba en un pequeño promontorio, de forma alargada, de unos 15 m. de altitud. Esta suave loma formaría parte de la cadena terciaria de Los Alcores, como se comprobó en las excavaciones de la Cuesta del Rosario y en la calle Argote de Molina, pues en ambos casos aparecieron calizas pliocénicas fosilíferas, material que conforma la región de Los Alcores. Desde el punto de vista geológico este pequeño cerro estaría compuesto por una base de calcarenitas pliocénicas, cubiertas posteriormente por materiales detríticos aluviales (arenas, limos, arcillas).

Este cerro, de unos de 450 x 200 m de superficie, se encontraba en época protohistórica a orillas del Guadalquivir, y flanqueado al sur y al este por el cauce del arroyo Tagarete, del que distaba 450 m., y por el oeste por un antiguo brazo secundario del río Guadalquivir, que discurriría aproximadamente por la calle Sierpes y la avenida de la Constitución, hasta la altura de la Catedral, meandro que quedó abandonado en época romana.

La ocupación protohistórica de Sevilla se limitaría a la zona más alta del cerro (Figura 1), ocupando una extensión que estaría limitada al

sur por la actual calle Mateos Gago hasta su confluencia con Fabiola, Federico Rubio, Muñoz y Pabón, y la calle Abades (Escacena y García, 2012) y por el norte desde la iglesia de San Isidoro hacia la Plaza de la Alfalfa, limitando con la Cuesta del Rosario, calle Francos y Placentines. Aunque las últimas excavaciones, realizadas en el Palacio Arzobispal y calle Alemanes, parecen señalar una ocupación por la ladera oeste del promontorio, hasta la orilla del río Guadalquivir, aunque esta zona posiblemente tuvo función industrial y portuaria (*ibidem*).

Los diversos trabajos arqueológicos realizados en la ciudad de Sevilla han apuntado a una ocupación desde el final del Calcolítico. Desde este momento y hasta comienzos del I milenio a.C. parece que se produce un vacío poblacional (Escacena y García, 2012) hasta la llegada de los fenicios, y más concretamente hasta los siglos VII y VI a.C., cuando Sevilla se convertiría, gracias a su estratégica situación respecto al río, en un “rico emporio comercial de carácter orientalizante” (Pellicer, 1996: 93), en el que podría haber convivido pacíficamente una población mixta.

Entre finales del siglo VI a.C. y la primera mitad del siglo V a.C. se detecta en muchos de los sitios estudiados señales de una crisis general, que se refleja en un registro cerámico más escaso y pobre, debido posiblemente a la interrupción del comercio fenicio (*ibidem*). Esta situación de inestabilidad y crisis se comprueba también en la existencia, en la mayoría de los cortes realizados en la ciudad, de niveles de incendio, que algunos autores han relacionado con la llegada de los púnicos a esta zona (Campos Carrasco *et al.*, 1988).

A partir del siglo V a.C. se puede observar en la documentación arqueológica, especialmente en la cantidad y calidad del material cerámico, síntomas de una cierta recuperación del tráfico comercial, que despega ahora para continuar en el siglo siguiente (Escacena y García, 2012). Parece un comercio de ámbito regional en el que intervienen las *poleis* púnicas del área del Estrecho y la costa malagueña, principalmente. Sevilla se convierte entonces en puerto redistribuidor a escala regional, tanto de las mercancías llegadas del ámbito púnico como de los productos agrícolas del entorno más inmediato (Ferrer *et al.*, 2010). Esta reactivación económica se traduce en la ocupación, hacia mediados del siglo V a.C., de la parte central del promontorio, hasta entonces inhabitada, y por lo

tanto en una mayor actividad constructiva, debido a un posible aumento de la población (Campos Carrasco *et al.*, 1988).

3. La arquitectura doméstica en la Sevilla turdetana

Tradicionalmente, el interés de los estudiosos se ha centrado en la arqueología de la Sevilla romana, mientras que la etapa protohistórica de la ciudad quedaba relegada a un segundo plano. Ciertamente no es fácil indagar en el pasado prerromano de la ciudad. La ocupación ininterrumpida de su núcleo histórico desde época prehistórica hasta la actualidad supone una gran dificultad para el conocimiento arqueológico de esos tiempos más remotos. Los niveles prerromanos se encuentran a más de -5 m de profundidad y el sustrato arqueológico está muy alterado por construcciones posteriores, tanto de época antigua como de tiempos modernos. A ello se añaden los problemas que suponen para la investigación el nivel freático y

las filtraciones de la red de abastecimiento de agua a la población actual.

Por otra parte, los trabajos arqueológicos desarrollados en la primera mitad del siglo XX tenían como objetivo prioritario conocer la evolución diacrónica del yacimiento, por lo que se realizaban generalmente sondeos estratigráficos, que permitían estudiar las secuencias cronológicas y culturales pero no conocer las dimensiones y plantas de las estructuras arquitectónicas. Las carencias metodológicas en el trabajo de campo y la difícil conservación de materiales constructivos, como el barro en sus diferentes formas y la madera, podrían explicar la falta de datos al respecto. La excavación realizada en la Cuesta del Rosario, en esta primera etapa de la Arqueología, se limitaba a recoger escasas referencias metrológicas sobre las estructuras constructivas, a veces un plano con la escala, las cotas y poco más, que por su reducido tamaño o por su insuficiente calidad no permite realizar cálculos sobre las dimensiones de las estructuras documentadas.



Figura 1. Elevación en la que se sitúa el asentamiento primitivo de la ciudad de Sevilla según Campos Carrasco (1986: 147)

La mayor parte de las intervenciones que han aportado documentación de restos de posibles viviendas de época turdetana en Sevilla se han realizado a finales del siglo XX y principios del XXI, cuando la arqueología en nuestro país había progresado considerablemente y tenía ya un cuerpo teórico y metodológico propio, científico y sólido. Sin embargo, estos trabajos se resienten de las limitaciones propias de las excavaciones urbanas, por su propio carácter de urgencia o salvamento, en la que un factor determinante es el tiempo. Los condicionantes administrativos y técnicos a los que aludíamos más arriba no sólo limitan la extensión de la superficie a excavar, sino, lo que es más importante, son contrarios a la ejecución de auténticos proyectos de investigación sustentados en objetivos e hipótesis científicas. El resultado es que la información que poseemos sobre la arquitectura de época turdetana se reduce a una serie de datos fragmentarios e inconexos, que no son fáciles de interpretar.

Pese a estas limitaciones, intentaremos ir más allá de la mera descripción y clasificación tipológica de los restos constructivos y profundizar en el conocimiento de la arquitectura doméstica turdetana y de la sociedad que la construyó.

Los primeros resultados sobre la Sevilla prerromana proceden de la excavación de un solar de la calle Cuesta del Rosario esquina con la calle Galindos, en el año 1944, bajo la dirección de F. Collantes de Terán. Esta excavación supuso un hito en la investigación y el conocimiento de la ciudad en época antigua, pues en ella se obtuvo una primera estratigrafía completa de la ciudad, que fue publicada por su autor en una breve reseña (Collantes de Terán, 1977).

Habría que esperar varias décadas, hasta los años 80, para conocer nuevos datos sobre la Sevilla turdetana, con la realización de diferentes sondeos estratigráficos en el casco histórico. Desde el año 1983 se planteó la necesidad de llevar a cabo un proyecto de investigación sobre la ciudad de Sevilla más ambicioso y riguroso, que partiera de la idea de concebir la ciudad como un único yacimiento. A partir de esa fecha y bajo la dirección de J.M. Campos, se puso en marcha dicho estudio, financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en el centro histórico (Figura 2) han puesto al descubierto diferentes restos constructivos de época protohistórica, que nos ayudarán a comprender la dinámica del poblamiento de la ciudad y sobre todo los aspectos arquitectónicos en época turdetana.

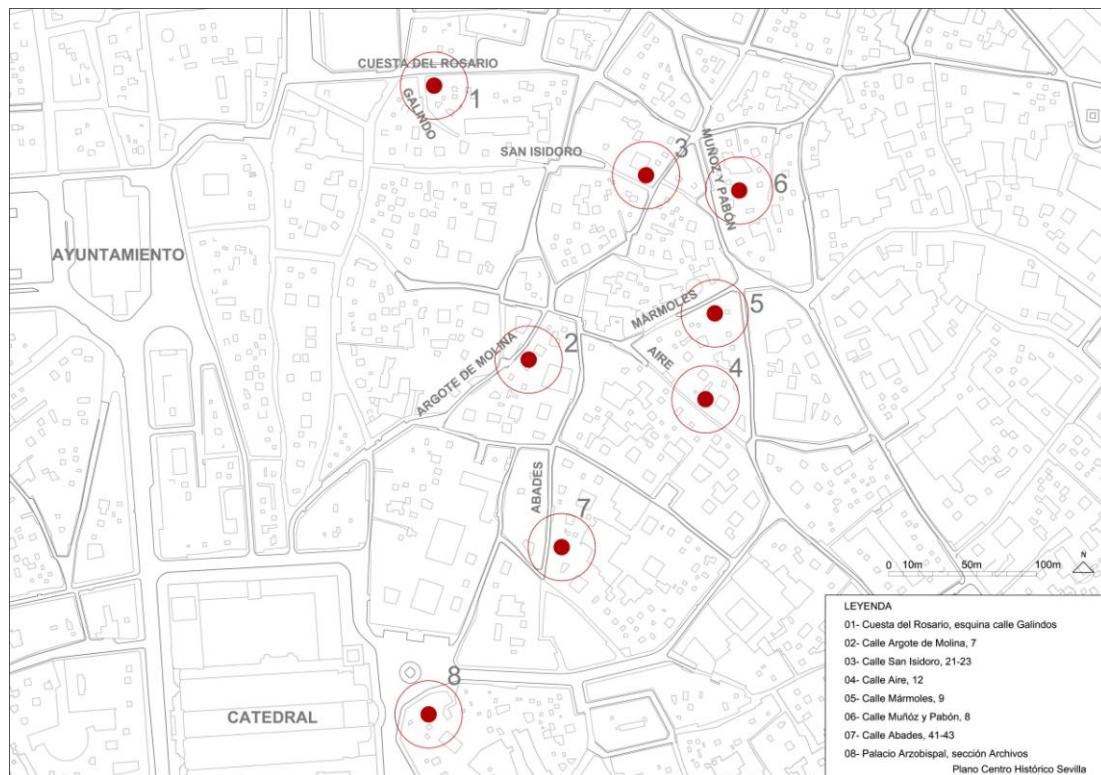


Figura 2. Localización de las intervenciones arqueológicas realizadas en Sevilla en las que se han documentado restos constructivos de época turdetana

Año	Localización	Publicación	Restos constructivos	Cronología inicial	Cronología revisada
1994/44	Cuesta del Rosario esquina Galindos	Collantes de Terán 1977 Vera 1987	Nivel 2: esquina, en ángulo recto, de una habitación, de muros de mampostería.	s. III a.C.	
1983/84	Argote de Molina, 7	Campos 1986	Fase I: muro de piedra. Fase II: muro de piedra y alzado de adobes. Pavimento de arcilla roja.	f. s. V a.C. f. s. IV-m.s. III a.C.	Amortización 3/3 s. III- com. s. II a.C.
1985	San Isidoro, 21-23	Campos 1987 Campos, Vera y Moreno 1988	Primera fase constructiva turdetana: muro de piedra, muy deteriorado, alzado de adobes. Segunda fase turdetana: muro de técnica muy cuidada, alzado de adobes.	s. VI-V a.C. 1 ^a m.s. III a.C.	s. V-1 ^a m.s. II a.C. 2/3 y 3/3 s. III a.C.
1987	Aire, 12	Fernández, Vera y Escudero 1990	Muro de adobes. Muros de grandes piedras de alcor y adobes.	2 ^a m.s. III a.C. p. s. III a.C.	
1988	Mármoles, 9	Escudero Cuesta y Vera Reina 1990	Piedras de alcor de un posible muro.	"Ibérico"	f. s. IV a.C.- p. s. III a.C.
2001/02	Muñoz y Pabón, 8 (1 ^a y 2 ^a Fases)	García y González 2007	Muros: uno construido con un alzado de adobes y otros dos de mampostería.	s. IV a.C.-III a.C.	
2002	Abades, 41-43 (Corte 15 A)	Jiménez 2002	Primera fase constructiva: suelo de arcilla roja compacta (U.E. 433). Segunda fase: Estructura 1, pequeño muro de mampostería de piedra caliza (U.E. 430). Arranque del alzado de adobe. Pavimento de arcilla, ceniza y cal (U.E. 431). Tercera fase: Estructura 2, muro de mampostería careada (U.E. 424) y alzado de adobes. Pavimento de arcilla (U.E. 426). Cuarta fase: Estructura 3, mal estado de conservación, una hilada de piedras (U.E. 418). Alzado de adobe. Quinta fase: Estructura 4, dos muros de piedra trabados en ángulo recto (U.U.E. 405 y 381). Pavimentos de arcilla roja (U.U.E. 382 y 410).	II Milenio a.C. s. III a.C. s. III a.C. s. III a.C. m. s. III a.C.	s. IV a.C. f. s. IV a.C.- c. s. III a.C. m. s. III a.C. p. s. II a.C.
2003	Palacio Arzobispal, 00 sectores Archivos y Tribunal (Sondeo II)	Mora y Romo 2006	Primera fase constructiva turdetana: pared de barro, no huellas de adobes (U.E. 92). Un pavimento de guijarros (U.E. 90) y otro de arcilla roja (U.E. 107). Segunda fase constructiva turdetana: tres muros de piedra coetáneos (U.U.E.E. 114, 83 y 82), parecen formar una habitación de 2,42 m ² de superficie.	ss. III y II a.C.	ss. III y II a.C.

Figura 3. Cuadro-resumen de las intervenciones arqueológicas con restos constructivos turdetanos en Sevilla

En la tabla que se adjunta (Figura 3) resumimos las intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano de Sevilla, en las que se han obtenido resultados positivos en cuanto a documentación de restos constructivos de carácter doméstico de época turdetana. Asimismo incluimos la cronología propuesta inicialmente por el equipo investigador y la cronología propuesta posteriormente, a partir de la revisión de los materiales arqueológicos y de

toda la información, por García Fernández y González Acuña (2007). A partir de estos datos, sintetizaremos los principales rasgos de la arquitectura doméstica turdetana. Pero debemos advertir del carácter desigual de la información con la que contamos, pues la calidad y el nivel de detalle de las descripciones de las estructuras constructivas por parte de los excavadores son muy dispares.

Por lo que se refiere a las materias primas empleadas en la construcción de los muros, podemos observar la utilización de la piedra en los cimientos y la base o zócalo de los muros, y de tierra, en forma de adobes o tapial, en los alzados. Hemos comprobado el uso generalizado del barro como material de construcción, no sólo en los alzados de las paredes, sino también para la realización de la mayoría de los pavimentos. Por la propia ubicación de Sevilla en la llanura aluvial, la arcilla era una materia prima muy abundante y además fácil de trabajar.

Los tipos de piedra más empleados, en la misma proporción, son la caliza detrítica y la calcarenita, por sus ventajas constructivas y su mayor disponibilidad en el entorno próximo de la región de Los Alcores. En una sola de las excavaciones estudiadas, en la calle Abades, en concreto en la Estructura 4, se ha documentado el empleo de pizarra en forma de lajas, combinadas con piedras calizas de un tamaño medio de 15 x 10 cm. En algunos casos se observa la utilización de cantes rodados junto con piedras, como por ejemplo en el muro del nivel 31 de la calle Argote de Molina, la Estructura 3 de la calle Abades 41-43 y en la fase 2 del Palacio Arzobispal, que posiblemente se utilizarían para llenar los intersticios que quedaban entre los mampuestos.

La técnica empleada en la construcción de la parte pétreas de los muros es la mampostería unida con barro, que en el caso de la Cuesta del Rosario, Argote de Molina y San Isidoro era una argamasa pobre en cal. En otras ocasiones, como en la Estructura 2 de la calle Abades, el barro iba mezclado con carbonilla, y en el caso de la Estructura 3 de la misma excavación y en la U.E. 83 del Palacio Arzobispal se documentó la presencia de ceniza, que aporta propiedades hidrófugas a la mezcla y por lo tanto ayuda a su impermeabilización. No se describe un orden especial en la colocación de los mampuestos, salvo que, en general, se carean en los paramentos. En el muro de mampostería U.E. 82 del Palacio Arzobispal, aunque el aparejo es irregular, parece apreciarse, según los excavadores, una cierta tendencia a colocarlo en forma de espiga (Mora y Romo, 2006).

En la mayoría de estos zócalos de piedra se ha podido documentar restos del alzado de adobes, aunque solo tenemos dos casos en los que conocemos algún ejemplar de estos, como en la excavación de la calle Argote de Molina 7, donde se conservaron varios ejemplares que

presentaban unas medidas de 30 x 35 cm y 40 x 44 cm, y en la primera fase constructiva de San Isidoro solo se conservó un ejemplar completo, que tenía unas dimensiones de 44 x 35 x 10 cm. En la excavación del Palacio Arzobispal, en la primera fase constructiva, se exhumó una pared de barro, la U.E.92, sin cimentación pétreas, en la que no se observan huellas de adobes, por lo que se ha planteado la posibilidad de que fuera de tapial (Mora y Romo, 2006).

Los muros documentados presentan una anchura media de unos 50 cm. Solo en dos de los ocho casos en los que nos consta esta medida se alcanzan los 60 cm o más, como el muro U.E. 83 de la segunda fase del Palacio Arzobispal, que tiene 60 cm de ancho y en el nivel 13-11 de la calle San Isidoro donde se exhumó un muro de 64 cm, el más ancho de los registrados hasta ahora. Un análisis diferenciado merecen algunos ejemplos, como el muro documentado en la calle Aire construido solo con adobes, con una anchura de 55 cm. El supuesto muro de tapial, U.E. 92, de la excavación del Palacio Arzobispal, que tenía una longitud de más de tres metros, tenía unos 58 cm de ancho. Es verdad que las dimensiones del tapial pueden variar bastante, ya que depende de la caja que se construya para el encofrado, pero los expertos han planteado que la anchura mínima, para garantizar su seguridad y perdurabilidad, sería de unos 40 cm aproximadamente (Sánchez, 1999). Otro caso excepcional es el muro U.E. 430, de la Estructura 1, exhumado en la calle Abades, del que solo se ha documentado 20 cm de anchura, pues parecía que continuaba por debajo de otro muro, por lo que no podemos afirmar con total seguridad que se trate con propiedad de una pared, pues bien podría corresponder a un banco u otro elemento auxiliar (Jiménez, 2002). Medidas tan dispares nos llevan a pensar que posiblemente sean muros con funciones diferentes, es decir que los de mayor grosor serían muros maestros, de carga y por lo tanto tendrían que soportar mayor peso, mientras que los de menor anchura posiblemente sean paredes medianeras, tabiques interiores que subdividirían el espacio. Aunque hay autores que utilizan otros parámetros para interpretar el papel de los muros en una construcción, por ejemplo, según Jiménez (2002), el muro U.E. 424 de la Estructura 2 de la calle Abades, por su calidad y potencia, sería un muro testero, mientras que el muro U.E. 381 de la Estructura 4 sería un muro medianero.

Mucho más difícil resulta conocer las medidas de longitud de los muros, pues en la mayoría de los casos no se ha podido documentar su recorrido completo por la propias limitaciones del área excavada, lo que dificulta conocer las dimensiones totales de las habitaciones y de las viviendas. Advirtiendo de que las medidas con las que contamos no son concluyentes, pasamos a reseñarlas. Se documentó una longitud de 1'42 m del muro U.E. 405 de la Estructura 4 de la calle Abades. En la segunda fase de la excavación del Palacio Arzobispal, el M114 tenía 2'42 m de longitud y el muro U.E. 83 1'30 m documentados. Es de destacar el caso del muro de barro U.E. 92 cuyo recorrido atravesaba todo el corte, de 3 m de longitud, y continuaba bajo el perfil.

No se han conservado restos *in situ* de los revestimientos de estos muros, si es que existían. En los niveles de relleno de las diferentes fases de la excavación de la calle Abades, se describen fragmentos de enlucido de cal (Jiménez, 2002).

Salvo casos muy excepcionales, los muros se conservan a nivel de cimiento, por lo que no es posible conocer la altura real de los mismos. Por otra parte, el hecho de que sólo se conserven los cimientos nos impide saber cómo eran los vanos (puertas y ventanas), en qué parte de la pared se abrían o qué luz tenían. Pese a ello recogemos a continuación las medidas que nos constan para intentar extraer algunas conclusiones. El zócalo del muro U.E. 434 de la Estructura 2 de la excavación de la calle Abades, por ejemplo, tenía una altura de 0'70 m, a partir de la cual se conservaba el arranque del alzado de adobes. También correspondiente a esta excavación pero en una fase posterior, solo se pudo documentar 0'50 m de altura del muro U.E. 405 de la Estructura 4, pues al quedar dicho muro bajo el perfil no se conocen sus dimensiones completas. En la segunda fase de la excavación del Palacio Arzobispal el muro M114 conservaba 0'84 m de altura, 0'50 m el muro U.E. 83 y 0'78 m el U.E. 82. De estos datos podemos concluir que los zócalos de piedras tendrían una considerable altura, superior al 0'50 m siempre, y en algunos casos más de 0'70 m, como parece indicar el único zócalo completo con el que contamos. La base de estos zócalos debía estar enterrada constituyendo propiamente la cimentación; la parte superior, quedaría emergente e incorporada a la pared vista.

En cuanto a los pavimentos de estos espacios domésticos observamos que en la inmensa mayoría de los casos conservados son suelos de

arcilla de color rojo, que se reparan o reponen en función del uso y del tiempo que tuvieran. Un buen ejemplo de la superposición de varias capas de arcilla lo encontramos en la intervención de Argote de Molina, lo que es indicativo de un uso prolongado y de repetidas reparaciones. En algunos casos se documenta, junto a la arcilla, el uso de cal, como en el pavimento de la Estructura 1 de la calle Abades (U.E. 431), realizado con finas lechadas de arcilla roja y algunas de ellas de cal, que le servía de protección, evitando la degradación de los frágiles suelos de tierra. El pavimento de la Estructura 2 de la calle Abades era de arcilla roja (U.E. 426), aplicada en delgadas capas, alguna de cal. En la primera fase de la excavación del Palacio Arzobispal, uno de los pavimentos asociados al muro de barro U.E. 92 estaba formado por una lechada de arcilla roja, con algunos nódulos de cal (U.E. 107). En ocasiones también se usan cenizas, como en el suelo de la Estructura 4 de la calle Abades, que como ya hemos visto tenía propiedades hidrófugas. Solo en este último caso nos consta que el grosor del pavimento era de 5 cm de espesor.

En la excavación del Palacio Arzobispal se ha documentado un suelo, por el lado oriental del muro U.E. 92, hecho con guijarros, de módulo irregular, trabados sobre una base de barro y ceniza (U.E. 90), que cubre un espacio de 0'80 x 0'80 m, y que según los excavadores, por su mayor resistencia a los agentes atmosféricos, correspondería a una zona exterior (Mora y Romo, 2006), mientras que los pavimentos de arcilla, más frágiles, corresponderían a espacios interiores cubiertos.

Se supone que las cubiertas de estas casas estarían realizadas con materiales vegetales y por tanto perecederos. Solo en algunos casos excepcionales se ha conservado la impronta de vigas de madera o de ramas en el barro que las cubría y en el Nivel 3 de la excavación de la Cuesta del Rosario, quedaron vigas de considerable longitud carbonizadas a causa de un incendio (Collantes de Terán, 1977). En un medio de clima soleado y de escasas lluvias, una cubierta plana, con una leve inclinación (menor al 10 %), sería suficiente, ya que la cantidad de agua a evacuar sería escasa a lo largo del año.

Un elemento esencial en la vivienda es el hogar, que servía para cocinar, calentarse e iluminarse. En las excavaciones estudiadas solo se han documentado restos de hogares

domésticos en la segunda fase de Argote de Molina, en la que sólo se hallaron restos de cenizas sobre el pavimento, y en el interior de la Estructura 2 de la calle Abades, en la que la estructura de combustión, delimitada por guijarros, piedras y adobes, está adosada a uno de los muros.

En resumen, ninguna de las excavaciones realizadas hasta ahora en el casco histórico de Sevilla ha permitido documentar la planta completa de una vivienda de época turdetana. La fragmentariedad de los datos conocidos nos impide saber qué dimensiones tenían las casas, cómo estaban organizadas y cómo se articulaban en su interior los distintos espacios. Los restos exhumados en la Cuesta del Rosario correspondían a la esquina de una habitación de planta cuadrangular. Más información tenemos de las estructuras documentadas en la segunda fase del Palacio Arzobispal, en la que las unidades estratigráficas 82, 83 y 114 formaban un pequeño habitáculo rectangular, con una superficie total de 2'42 m² (Mora y Romo, 2006). De estos datos sólo podemos concluir que las viviendas documentadas estaban formadas por una o más estancias de planta cuadrangular o rectangular, de tamaño pequeño y mediano, comprendido entre 2-4 m². Las ventajas de los muros rectos y las plantas angulares respecto a las circulares son muchas, pues permiten adosar los edificios, lo que, a su vez, posibilita que las diferentes viviendas comparten y repartan las cargas e, incluso, puedan ahorrar la construcción de algún muro. La planta cuadrada o rectangular facilita, además, la subdivisión del espacio interior así como la ampliación, de forma rápida y eficaz, de la superficie de la vivienda.

4. Conclusiones

En resumen, la mayor parte de las estructuras constructivas de época turdetana documentadas, presentan las mismas características. Constan de un cimiento-zócalo de piedra, generalmente caliza detrítica o calcarenita y cantos rodados trabados con barro, y un alzado de adobe, que en la mayoría de los casos no se ha conservado o solo levanta unos pocos centímetros. Parece que la técnica constructiva de estos zócalos va mejorando con el tiempo, pues se puede observar que tienen cada vez mayor potencia y un aparejo más uniforme (Escacena y García, 2012). Se observa asimismo que las diferentes fases

constructivas suelen mantener la misma orientación a lo largo del tiempo, que en el sector occidental de la ciudad es norte-sur/este-oeste (Figura 4) mientras en la zona oriental, de mayor altura, las construcciones se adaptan a una topografía en terrazas y tienen una orientación suroeste-noreste (Escacena y García, 2012).



Figura 4. Modelo digital del terreno del tell protohistórico, según González Acuña, con los restos constructivos de este época documentados en las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas (Escacena Carrasco y García Fernández 2012: 791).

Lamentablemente no se ha podido registrar la planta completa de una vivienda turdetana y sus dimensiones en las excavaciones realizadas en la ciudad de Sevilla. En otros núcleos de población turdetanos excavados en extensión, como es el caso de Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva), se ha podido comprobar que el tipo de planta empleado en las viviendas de época turdetana es el cuadrangular, mayoritariamente de forma rectangular (Fernández Jurado, 1987). La adopción de este tipo de planta en Andalucía Occidental, por influencia fenicia, se realizó de forma progresiva y supuso numerosas ventajas frente a la planta circular, como es la facilidad de compartimentación interior del espacio y la ampliación de este, con un simple añadido en uno

de los laterales. Además, las plantas cuadrangulares permiten la utilización de materiales de construcción más duros y resistentes que los empleados hasta entonces, como, por ejemplo, los adobes o la piedra, permitiendo su trabazón e interacción (Díes Cusí, 2001), lo que le otorga aún mayor resistencia. Este tipo de construcciones permite adosar unas viviendas a otras, lo que, a su vez, permite que comparten y repartan las cargas e incluso ahorrar la construcción de algún muro.

En las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano de Sevilla no ha sido posible estudiar la organización y articulación del espacio doméstico. La falta de información sobre la ubicación y dimensiones de los vanos de accesos a las habitaciones nos impide aplicar nuevas e interesantes metodologías de análisis que miden las relaciones entre las diferentes estancias de un edificio y de este y con el exterior (Bermejo, 2009).

Otra cuestión problemática es el estudio de las funcionalidades, pues al ser la arquitectura doméstica protohistórica poco especializada, a veces resulta muy complicado distinguir un espacio doméstico de un edificio destinado a otras funciones (Belarte, 2013). Para ello, además de las características constructivas, debemos recurrir al estudio de los materiales arqueológicos así como a otras estructuras secundarias, como los bancos, hogares, etc., que nos ayudarán a comprender las actividades realizadas en su interior. Un elemento muy importante a la hora de estudiar la posible función doméstica de una unidad arquitectónica es el hogar, que, en las sociedades antiguas era el eje sobre el que giraba la vida familiar y las actividades domésticas. Es tal su importancia para la vida del grupo doméstico, que su nombre también se emplea para denominar, en sentido simbólico, a la propia vivienda en cuanto residencia familiar. Los hogares suelen ser estructuras muy sencillas, a veces una simple capa de arcilla sobre el pavimento, en algunos casos limitada con guijarros e incluso adobes, lo que hace más fácil su identificación. En las excavaciones estudiadas solo se han documentado restos de hogares en la segunda fase de Argote de Molina, en la que sólo se hallaron restos de cenizas sobre el pavimento, y en el interior de la Estructura 2 de la calle Abades, en la que el hogar, delimitado por guijarros, piedras y adobes, está adosado a uno

de los muros. También en la calle Abades pero en la segunda fase constructiva, se documentó una pequeña fosa sobre el pavimento con restos y escorias de bronce, que se ha interpretado como un crisol de fundición de carácter doméstico, lo que refuerza la idea planteada inicialmente de la unidad doméstica como célula de producción.

Las continuas reformas, reparaciones, ampliaciones y/o divisiones del espacio nos hablan de cambios en las necesidades del grupo doméstico y, en definitiva, de la arquitectura doméstica como "algo vivo", en constante transformación (Blánquez, 2014), que se va adaptando a los cambios de la sociedad que la crea y que, por lo tanto, es un reflejo de la vida y de la evolución de esta. Pero pretender deducir de los datos aquí expuestos el papel social, la posición económica y la composición de los grupos familiares que habitaban las que consideramos unidades habitacionales en la Sevilla turdetana, sería ir más allá de lo que la base empírica nos permite.

5. Bibliografía

- ADÁNEZ PAVÓN, Jesús. 1986: "Nuevas generaciones de análisis espacial y Arqueología contextual: una crítica". *Arqueología Espacial* 7, pp. 7-20.
- BELARTE FRANCO, María Carme. 1996: "L'estudi de la casa protohistòrica a Catalunya i àrees adjacents: proposta tipològica i terminològica". *PYRENAE* 27, pp. 103-115.
- BELARTE FRANCO, María Carme. 2013: "El espacio doméstico y su lectura social en la Protohistoria de Cataluña" (s.VII-II/I a.C.)". En S. GUTIÉRREZ e I. GRAU (Eds.): *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*, pp. 77-94. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
- BERMEJO TIRADO, Jesús. 2011 : *Arqueología de los espacios domésticos: la Meseta Nordeste entre el final de la Edad de Hierro y el Bajo Imperio*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- BERMEJO TIRADO, Jesús. 2009: "Leyendo los espacios: una aproximación crítica a la sintaxis espacial como herramienta de análisis arqueológico". *Arqueología de la Arquitectura* 6, pp. 47-62.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan. 2014: "Arqueología urbana. Espacios domésticos del mundo fenicio y púnico en el Suroeste de la Península

- Ibérica". En B. COSTA y J. H. FERNÁNDEZ (eds.): *Arquitectura urbana y espacio doméstico en las sociedades fenicio-púnicas. XXXVIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2013)*, pp. 145-190.
- CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel. 1986: *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis Romana*. Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel. 1987: "El origen de Sevilla. El Corte SI-85/6". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985, Vol. II, pp. 173-178.
- CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel; VERA REINA, Manuel y MORENO MENAYO, María Teresa. 1988: *Protohistoria de la ciudad de Sevilla. El corte estratigráfico San Isidoro 85-6*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, Francisco. 1977: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla.
- DÍES CUSÍ, Enrique. 2001: "La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica (s. VIII-VII)". En D. RUIZ MATA y S. CELESTINO PÉREZ (coords.): *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*, pp. 69-121. Ed. Centro de Estudios del Próximo Oriente, Madrid,
- ESCACENA CARRASCO, José Luis. 1983: "Problemas en torno a los orígenes del urbanismo a orillas del Guadalquivir". *Gades* 11, pp. 39-83.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis; GARCÍA FERNÁNDEZ, Francisco José. 2012: "La Sevilla protohistórica". En J. BELTRÁN FORTES y O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (coords.): *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, pp. 763-814. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla. Sevilla.
- ESCUADERO CUESTA, José y VERA REINA, Manuel. 1990: "Excavaciones arqueológicas en la calle Mármoles nº 9: La problemática del sector". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, Vol. III, pp. 407-409.
- FERNÁNDEZ JURADO, Jesús. 1987: *Tejada la Vieja, una ciudad protohistórica. Huelva Arqueológica* 9. Diputación Provincial de Huelva. Huelva.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Rafael; VERA REINA, Manuel y ESCUDERO CUESTA, José. 1990: "Excavaciones en el solar de la calle Aire nº 12 (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, Vol. III, pp. 603-607.
- FERRER ALBELDA, Eduardo; GARCÍA FERNÁNDEZ, Francisco José; ESCACENA CARRASCO, José Luis. 2010: "El tráfico comercial de productos púnicos en el antiguo estuario del río Guadalquivir". *Mainake* XXXII (I): 61-89.
- GACÍA FERNÁNDEZ, Francisco José; GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel. 2007: "Secuencias estratigráficas y contextos culturales de la Sevilla prerromana". *Actas V Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, pp. 525-566.
- JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro. 2002: "Excavación en C/Abades 41-43 (Sevilla); del siglo III a.C. al siglo IV". *Romvla* 1, pp. 125-150.
- MORA VICENTE, Gregorio Manuel y ROMO SALAS, Ana Salud. 2006: "Intervención arqueológica de urgencia en el Palacio Arzobispal de Sevilla. Sectores de Archivo y Tribunal. Primera fase de los trabajos. Sondeos I-II-IV. Aportaciones a la Sevilla Republicana". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2003, Vol. III, pp. 179-196.
- PELLICER CATALÁN, Manuel. 1996: "La emergencia de Sevilla". *Spal* 5, pp. 87-100.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Ángel. 1999: "La técnicas constructivas con tierra en la arqueología prerromana del país valenciano". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 20, 161-188.
- VERA REINA, Manuel. 1987: "Aportación al conocimiento de la Sevilla Antigua. Revisión de la excavación de Cuesta del Rosario". *Archivo Hispalense*, Tomo LXX nº 215, pp. 37-60.